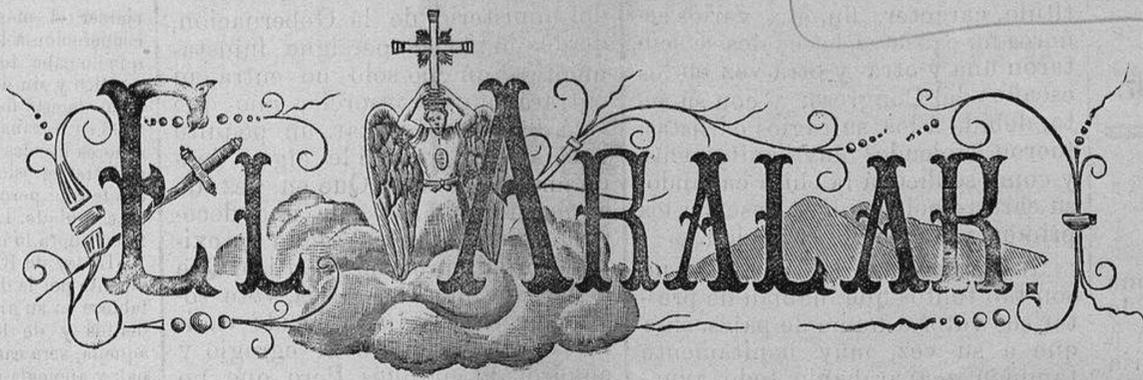


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line
En 2.ª id. .0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Miércoles.—Santos Agapito, m., Elena, emp., Clara de Montefalco, vg., Leon y Juliana, mrs.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De seis á ocho de la tarde.

En las Descalzas.—Novena á San Joaquin.—A las cinco y á las nueve con Misa rezada. A las siete y media de la tarde con Rosario y plática por un P. Carmelita.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana, ejercicio del mes del I. C. de María.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon inculado de María Santisima os ofrezco los oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO.

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor, 22, 3.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarria, 35, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Miguel, 7 y 9, 4.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 68, 3.º

San Agustín.—Sr. Párroco.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Dicen de Vitoria que estos dias se ejerce allí una activísima vigilancia sobre las personas de aspecto sospechoso, sobre todo si son extranjeros.

El jueves detuvo la policia á un individuo alemán, que habla bien el italiano, procedente de Barcelona, sospechoso de estar complicado en las cuestiones anarquistas.

Dijo que era carpintero, y que se dirigia á Bilbao, é incurrió en varias contradicciones.

Fuó conducido á la cárcel, donde permanece, y se le registró.

Carece de documentos que acrediten su personalidad, y se le encontró una carta escrita en inglés incorrecto que, traducida, dice, poco más ó menos, lo siguiente:

196 Folletín de EL ARALAR

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR

S. Ema. el Cardenal Wiseman

¡Cuán quimérico había juzgado también el principio sostenido por Miriam de que la virtud llevada al heroísmo era la norma ordinaria á que debían ceñirse todas las acciones de la vida! Y con todo, hé ahí una pobre esclava que sin premeditacion, con completa serenidad, sin vanagloria, había hecho el sacrificio de sí misma llevándolo á cabo un acto de abnegacion á todas luces heroico. ¿De qué podia proceder eso sino de ese habitual heroísmo de virtud, predispuesto siempre á hacer lo que bastara á inmortalizar al más bizarro guerrero? Syra no era, pues, una utopista ó mera propagadora de teorías, sino una mujer comun que acreditaba con su ejemplo la doctrina

“Amigos y camaradas: El dador de ésta es un pobre diablo, como yo cuando estaba en Gibraltar, según sabéis. Yo marché á Nápoles para ir después al Sur de Africa, donde he sido destinado. Si os es posible, dirigid á este compañero á W. O., 2,208, Gibraltar.

“Firma Guillermo el marino, alemán.”
Se asegura que esta carta ha sido telegrafiada al ministro de Estado, y que éste preguntó si las señas del detenido correspondían á las que el ministro enviaba. Y se dice que las señas convienen en parte con las del detenido. Se ha consultado á Barcelona para comprobar señas y datos. Ha sido detenido también otro sujeto, alemán como el anterior, procedente de Barcelona, y que ha estado en Italia. Dice que se dirige á Santander.

Los dos detenidos visten modestamente. Se espera con verdadero interés el resultado de estas detenciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del día 16.	24,4
Mínima del día 17.	14,5
Altura barométrica.	724,7
Velocidad del viento durante las 24 horas	127 ks.

LO QUE DICE POLAVIEJA

El general Polavieja se muestra indignado del asesinato del Sr. Cánovas.

Siente la desgracia con toda su alma, y juzga como un conflicto más sobre los conflictos graves que desgraciadamente pesan sobre España.

No quiere hablar de política, porque está desorientado. Hace dos meses que por prescripción facultativa no lee nada ni se ocupa más que de atender á su salud.

Las mismas personas que le rodean han procurado no hablarle de asuntos políticos.

Tiene sus correos de Cuba y Filipinas sin abrir, y no los abrirá hasta que llegue á Madrid.

Hablando del anarquismo ha dicho que sería un bien el que la prensa no se ocupase de tan depravada secta, pues la publicidad le da vida.

Cita como prueba lo que ocurre en Francia, donde el auxiliar poderoso que tienen los anarquistas (aunque sea indirecto) es la prensa.

El general Polavieja guarda reserva respecto de su entrevista con la reina.

CONSUMO DE CARNES

Día 16

En el matadero público de esta ciudad fueron

na que enseñaba. ¿Sería eso acaso una nueva filosofía? ¡Oh! no; debía ser una religión, la religión de Iués y Sebastian, á cuya altura no vacilaba en colocar á su esclava. ¡Oh! ¡cuánto ansiaba volver una vez más á discutir con ella! A la madrugada siguiente volvió el médico, y encontró bastante mejorada á la enferma. Quedóse á solas con ella, y extendiendo sobre la mesa un fino lienzo y colocando encima dos cirios encendidos, sacó del pecho un pañuelo bordado y desenvolvió una cajita de oro, cuyo sagrado contenido era bien conocido de Syra. Acercándose entonces á ella Dionisio, le dijo:

—Querida hija mía, cumpliendo mi promesa te llevo no sólo el remedio mejor para toda dolencia, así del alma como del cuerpo, sino al Médico mismo; al que con su sola palabra lo restaura (1); al que con sólo el tacto abre á la luz los ojos del ciego y vuelve el oído á los sordos; al que con un simple acto de su voluntad limpia al leproso, y con la fimbria de su túnica cura todos los padecimientos. ¿Anhelas recibirle?

(1) Qui verbo suo instaurat universa (Breviario).

degollados 3 bueyes, 6 terneras, 22 carneros, 57 ovejas y 00 corderos.

EL ANARQUISTA TARRIDA

Dica el Figaro de París, que el español Tarrida del Mármol, que acaba de ser expulsado de Francia como anarquista, era compañero de colegio de Mr. Barthou, el ministro del Interior. Habían hecho juntos sus estudios en Pau, y se tuteaban.

Cuando la policia con motivo de los asuntos de Cuba comenzó á vigilar á los emigrados españoles, Mr. Barthou recibió una carta concebida en los siguientes términos:

“La policia ha debido presentarme á tus ojos como un hombre peligroso. No creas nada. Soy el Tarrida que tú conociste, incapaz de hacer mal á nadie, y que no pide otra cosa que trabajar tranquilamente. ¡Estoy seguro de que mientras esté en Francia nada tendrás que reprocharme.”

Pero como se dió la coincidencia de que Tarrida pronunciase un violento discurso contra el Gobierno español casi á la misma hora en que Cánovas moría asesinado, el ministro no se atuvo en contemplaciones; firmó en seguida la orden de expulsion y el anarquista abandonó el territorio francés completamente desilusionado acerca de las amistades de colegio.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 17 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 0 hembras 1.
Defunciones.—Josefa Arruti, de 48 años, de Erroz. Josefa Apaulaza, de 28 años, de Mutiloa, (Guipúzcoa).

DATOS INTERESANTES

El Correo, de Madrid, publica una carta de Filipinas, de la cual copiamos los siguientes párrafos, contestacion al antipatriótico discurso pronunciado en el Parlamento, por el señor Romero Robledo, la víspera de la clausura de las sesiones.

“La impresion que produjo aquí el discurso de Romero Robledo en defensa de Pedro Rojas, fué de estupor y de asombro al ver que había un diputado español que hacia la causa de los rebeldes. Aquí nadie duda de la responsabilidad de Pedro Rojas, que por su posición social y metálica era el que daba tono al movimiento insurreccional, y en su fuga de la costa de Cavite es donde se dice que desembarcaban las pocas ó muchas armas que tenían los rebeldes.

Como el movimiento se anticipó algunos dias del que tenían pensado, D. Pedro tuvo buen cui-

—Con toda mi alma, respondió Syra juntando las manos. Deseo ardentemente poseer á Aquel que es mi único amor, y el único en quien creo y á quien pertenecen mi corazón y mi alma.

—¿Abrigas odio ó algun resentimiento contra el que te hirió? ¿Sientes acaso orgullo ó vanagloria por lo que has hecho? ¿Recuerdas alguna otra falta que deba ser confesada y requiera absolucion antes de recibir el divino manjar de vida, el don sacrosanto?

—Reconozco, padre mio, que estoy llena de imperfecciones y soy pecadora; mas no recuerdo en este momento haber cometido deliberadamente falta alguna determinada. No necesito perdonar á la persona á quien os referís, porque la amo extremadamente y daría gozoza por su salvacion mi propia vida. Por lo demás, ¿de qué puede vanagloriarse una pobre esclava que no ha hecho más que cumplir los preceptos de Nuestro Señor Jesucristo?

—Invita, pues, al Señor á que descienda á tu morada, para que te cure y te colme de gracia.

Y aproximándose el sacerdote á la mesa tomó una partícula de la sagrada Eucaristía que estaba bajo la forma de pan

dado de realizar cuantos valores pudo, ofreciéndolos con pérdida escandalosa, y puso en Londres más de doscientos mil duros en dinero.

El alentaba la revolucion é inspiraba á su hermano D. Francisco, que no se movía sin órden de su hermano y que fué fusilado en la Luneta por estar plenamente probada su culpabilidad, según declaracion de los mismos que fueron fusilados con él.”

Valores locales y provinciales

Cotizacion del día 17 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	>	>
Id. Sociedad de Arteta.	>	625
Id. Fábrica de Villava.	>	>
Deuda provincial.	112,50	>
Id. municipal, 5 por 100	112,50	>

LA IGNORANCIA DEL CLERO

La Croix anuncia un descubrimiento importante para la telegrafia submarina, hecho por un joven profesor del pensionado de San Pedro, en Calais, el abate Piedfor, quien acaba de inventar y hacer construir un receptor para cables submarinos.

Este receptor permite inscribir los despachos á cualquier distancia, con una grandísima rapidez, y recibirlos en los aparatos usados actualmente para las líneas terrestres Morse, Wheatston, Hughes ó Bandot.

Como le consta á todo aquel que conoce la historia de las ciencias, no es ahora la única época en la que el clero se dedicó á estudios de suma importancia y en los que aventajó á los sabios contemporáneos.

El multiplicador eléctrico, fué inventado por el P. Perrinissetti.

El telémetro acústico y óptico, por el Padre Chapey.

El contador solar, se debe al P. Allegrot.

Los relojes eléctricos, al P. Cándido.

Los brazos y antebrazos artificiales, al cura Noel.

El freno instantáneo para detener los trenes, al sacerdote Cartosi.

Los fusiles y la pólvora de cañon, al fraile Schwartz.

Et sic de coeteris.

Servicio militar para el día 18

Parada.—Constitucion.

Jefe de día.—D. Guillebaldo Valderrábano, Teniente coronel de Namancia.

Imaginaria de idem.—D. Joaquin Herrero, Comandante de Namancia.

Hospital y provisiones.—América 3.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

sin levadura, y humedeciéndola en agua, por estar seca, lo colocó en los labios de Syra (1). Cerrólos ésta luego de haberla recibido, y permanció largo rato sumergida en contemplacion. De esta manera desempeñó el santo Dionisio la doble funcion de médico y sacerdote que se le atribuye en la lápida de su sepulcro.

CAPITULO XXXII.

El sacrificio aceptado.

Durante toda aquel dia pareció estar embebida la enferma en profundas, pero agradabilísimas reflexiones. Fabiola, que sólo por breves instantes se separaba de su lado para dictar las disposiciones oportunas, la contemplaba con una mezcla de placer y de respeto. Figurábasele que Syra, apartando completamente sus pensamientos de los objetos que la rodeaban, se ponía en comunicacion con seres de un mundo superior. Ora veía dibujarse una sonrisa como un fugitivo destello de luz al través de su rostro, ó asomar á sus

(1) Hablando de Serapion, Ensebio refiere que se administraba de este modo el Viático á los enfermos, esto es, sin caliz y únicamente bajo la especie de pan.

EDICION DE LA MANANA

Miércoles 18 de Agosto de 1897.

Por ley de compensación

El diario sagastino de Pamplona se hace el sordo con respecto á lo que le hemos dicho, invitándole á discutirlo, acerca de la dedicatoria de la corona depositada sobre el féretro del Sr. Cánovas en Alsua, y tampoco ha querido hacerse cargo de nuestras advertencias sobre el hecho de que, teniéndose él por *católico ferviente como pueden serlo los primeros*, se publica sin la censura eclesiástica, prescrita como obligatoria para los periódicos católicos, profesando doctrinas condenadas por la Iglesia y profana habitualmente los días festivos, conculcando los mandamientos de Dios y la Iglesia sobre este importante punto.

En cambio pretende compensar su impotencia para contestar á estos graves cargos, con los insultos, ya ridículos en fuer de repetidos, que su grosería ingénita le dicta cada vez que de él y de sus desplantes hablamos; é insiste, como buen liberal, en revelar su aversión al clero so pretexto de maquinaciones que no sabemos si él mismo inventa ó si las consigna convirtiéndose, según indican ciertas apariencias, en *Heraldo* no de Navarra sino de Pedraja.

No hemos de detenernos hoy á refutar las teorías que sobre las relaciones entre la Religión y la política expone, dando muestras de no saber acerca de esto más que lo poco y malo que ha podido aprender leyendo periódicos de Madrid tan liberales como él y no más ilustrados ni menos apasionados acerca de esta materia; pero nos parece oportuno recordarle algo que no ignora, sobre lo que, tratándose de la pujanza y atrevimientos del carlismo en Navarra, es la verdadera madre del cordero.

Sin negar nosotros que en Navarra haya varios, quizá muchos sacerdotes afectos á la idea carlista que tantas y tan profundas raíces tiene aquí, y explicándonos perfectamente lo monstruoso é inexplicable es un cura liberal!, aunque sin aplaudirlo, que buena parte del clero de esta y de otras provincias tenga sus amores políticos puestos en D. Carlos, cúmplenos manifestar hoy paladinamente, que no está en el clero la raíz de ese fundado temor que á no pocos asalta, de que puedan producirse, no aventuraremos cuándo, nuevas agitaciones, causa de tantas ruinas, sobre todo en este país. El clero, sea cualquiera su manera de pensar en política, es fiel y sumiso á la voz de sus Pastores, y nada hará fuera del camino que tan sabia y prudentemente les trazan sus superiores legítimos. No está en el clero, como supone equivocadamente el *Heraldo*, el peligro de una perturbación del orden.

Nosotros la tememos y no se ría el *Heraldo*, por el lado de los mismos gobernantes que, como hemos dicho alguna vez, alientan de mil maneras en este país los entusiasmos y las esperanzas mesiánicas del carlismo. Y este temor nuestro se basa en una ley natural, pero aplicable á otros órdenes, sin excluir el político. Tal es la ley de las compensaciones.

Veinte años hace poco más ó menos que en Navarra hay elecciones normalizadas, ó sea, desde que terminó la guerra civil. Sabido es que en casi toda esta región, la mayoría, por no decir la totalidad, de los electores, eran y aún son carlistas. Pero ocurrió que demandaron su sufragio, ya con uno ó ya con otro

título, carácter, fin, etc., varios señores no carlistas, los cuales se sentaron una y otra y otra vez en los escaños del Congreso; y con su acta, debida á los sufragios carlistas, fueron haciendo muy bonitamente y como se dice, á la chita callando, su carrera política hasta escalar los primeros puestos de la nación.

Naturalmente, los carlistas no son tan tontos que habian de prestar sus votos á humo de pajas, sino que á su vez, muy bonitamente también, acaparabanlo todo, ayuntamientos, diputaciones, destinos, influencias positivas y reales, de las que se aprovechaban muy bien, y siguen aprovechándose, con mengua y en perjuicio de quienes, por no serlo, no podian contar, ni aun con que se accediese á sus justas demandas, si no iban refrendadas por ese sello verdaderamente mestizo de la candidatura carlo-liberal-conservadora.

Los que estaban en autos, es decir, los manipuladores urbanos y rurales, ibanse muy bien sobre el machito, pase también esta vulgaridad; pero las masas honradas que no descortezan mucho el asunto, han creído que los éxitos oficiales de sus correligionarios no eran otra cosa que el crecimiento extraordinario de las ideas, y el supuesto preliminar para otras empresas más belicosas. Contando, como á toda hora cuentan, con el apoyo oficial, han podido figurarse que el mismísimo subsecretario de Gobernación, á quien tantas veces han metido en la urna enyugado, ¡vaya otra vulgaridad! con el delegado carlista y bravísimo general señor Sanz, no era más que un dinástico de D. Alfonso, que les hacia muy bien el juego á los dinásticos de D. Carlos, y que en momento dado, ¡quién sabe! auxiliaria eficazmente sus posteriores planes. Claro es que los sacerdotes carlistas, salvo rara excepción, si alguna vez se han mezclado en las contiendas electorales, lo habrán hecho, sin más mira que la de coadyuvar á la mejor defensa de los intereses religiosos, confiada, á su parecer, exclusivamente, por ofuscación excusable hasta cierto punto, al único partido, capaz de arrojar á los liberales entronizados, sin que llegara á su noticia la excepción sospechosa del ministerio de la Gobernación.

Un plan tan bien combinado y de resultados tan eficaces durante veinte años, no podía menos de halagar á los que á la vez que satisfacían de un lado las exigencias del deber político, lucraban de otro las ventajas del poder gubernamental, pues la distancia de Madrid, se salvaba, con un delegado *ad hoc* en Pamplona, aleccionado en la consigna, é inspirado á toda hora por personajes improvisados, especie de *mediums* encargados de recibir y transmitir, de premiar, y aun de castigar á los que revelasen á los profanos el comodísimo juego de esos maquiavelillos capaces de leer un discurso en un congreso católico, lo mismo que de hacer protestas embozadas de liberales.

Qué tienen que ver los sacerdotes denunciados por el *Heraldo* con esta agitación que se traen y se llevan, pasteando, perilustres chupatintas tan amigos de las instituciones actuales, como de las que, vamos al dicho, están por venir? Que dejen de una vez, como quieren muchos carlistas íntegros, que los alcaldes, diputados y senadores liberales conservadores y aun fusionistas, salgan, si tanto valen, con los votos de sus correligionarios, aunque no haya compensaciones que darán provecho pero que seguramente no honran. Que como lo requieren la lealtad, la seguridad y los miramientos todos, no se derrame á manos llenas sobre ciertos carlistas la benéfica influencia

del ministerio de la Gobernación; desde donde se persigue injustamente al que no solo no entra ni entrará en ese consorcio, sino que está dispuesto á alzar un poquito más la voz para que le oigan donde importa mucho. Que en vez de explotarla, guarde cada uno decorosamente su puesto, según lo exige la propia profesión política. Que el carlista mientras lo sea, vote sólo al carlista, y el agradecido vadi-llista vote si quiere al egregio y empirolado marqués. Pero que no se sacrifique á quienes firme y honrada y desinteresada y aun heroicamente profesan opiniones que no estarán ni pueden estar conformes con ese mercantilismo político si son, como son, perfectamente enderezadas al mantenimiento del orden social contra toda suerte de enemigos, lo mismo domésticos que extraños; por igual de los que pregonan odio á las instituciones que de los que viven á costa de ellas.

No se culpe, ni se tomen medidas dictatoriales, ni se instruyan procesos contra los sacerdotes. De la agitación carlista en Navarra, si existe, no hay más que un responsable; es el gobierno y sus delegados.

En vez de recibir inspiraciones del gobierno civil para escribir lo que ha escrito contra los sacerdotes, pregunte el *Heraldo de Navarra* á su amigo el señor Guelbenzu, dinástico liberal, de dónde partían los tiros contra su candidatura y en apoyo de la carlista. Que se lo pregunten al candidato dinástico Sr. Ochoa. Que pregunten á los electores carlistas de Estella y Tudela, de dónde recibían los mayores alientos. No dirán con verdad, que de los sacerdotes. Por qué se quiere echar sobre estos la responsabilidad?

LA CIRCULAR

DE LA FISCALIA DEL SUPREMO

Este documento, de que ayer hablamos, dice así:

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fragua las por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional, en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traidoramente amenazados.

«No se trata ya de los atentados que se cometen. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traducéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, si no llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presenten como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto ferroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

«Comprenderá V. S. que esa manera de

ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de Noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital transcendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

«La ley de 10 de Julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de Setiembre de 1896, establece en su art. 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquella, será castigada con presidio correccional; y apología es, no sólo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos, presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible, según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

«Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, proceda á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

«Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me verá obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

«Madrid 13 de Agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia de...»

POLITICA DEL DIA

El ministro de Estado protesta contra la afirmación de haberle contrariado la designación del general Azcárraga, hecho por S. M. la reina, para la presidencia interina del Consejo de ministros.

El señor duque de Tetuan aplaude esa acertadísima designación y está en todo conforme con el modo de pensar y de ver los acontecimientos de su dignísimo compañero, el señor ministro de la Guerra.

**

Han visitado al general Azcárraga todos los senadores y diputados conservadores que están en Madrid, para hacerle presente su satisfacción por el nombramiento de que ha sido objeto y dedicando al mismo tiempo frases de elogio á S. M. por el acierto que ha demostrado en el nombramiento de presidente interino del Consejo de ministros.

Se observa entre los políticos más significados de todos los partidos que juzgan muy favorablemente al general Azcárraga para desempeñar el cargo que le ha sido confiado.

**

Dice *La Epoca* que el general Azcárraga saldrá el miércoles á las ocho de la noche para San Sebastian.

Dicese que el general Azcárraga lleva asuntos importantes que resolver con el ministro de Estado.

Uno que se refiere á las relaciones con los Estados Unidos respecto á Cuba y política que ha de seguirse con aquella gran república, y otro el referente al anarquismo, y proyectos que abriga las demás naciones europeas.

Parece que el Gobierno no está dispuesto á secundar el proyecto de los gobiernos extranjeros de entablar una acción común contra el anarquismo; pero prestará su adhesión á lo que se acuerde.

**

Se desmiente que se retire EIduayen de la política.

Los ministeriales niegan el viaje de Pidal á Guipúzcoa.

Coméntase la visita de Pidal á Romero Robledo.

Se asegura que varios ministros dimitirán con carácter irrevocable.

Algunos silvelistas afirman la entrada de Villaverde en Hacienda.

Ha marchado Romero Robledo á Antequera, y se insiste en que se separará de los conservadores.

Dicese que en el futuro Gabinete será ministro de Gracia y Justicia el marqués de Pidal.

Extranjero

Con motivo del crimen de Santa Agueda, propone un comunicante al *Standard* que se trate á los anarquistas como á los locos, y que se les encierre en grandes establecimientos

CONTRA INGENIEROS... STILES A STILIAN...

ad hoc, donde deberá someterse a un sistema curativo hasta que sus facultades intelectuales se repongan y equilibren.

El doctor Betances se ha dirigido a la prensa francesa manifestando que los cabecillas Máximo Gomez y Carrillo se encuentran en la provincia de la Habana.

Da tambien otros informes, que por lo exagerados no han merecido crédito alguno.

En breve se celebrará en Berlin una gran revista militar en la que tomarán parte 143 batallones, 115 escuadrones, 111 baterías y 91 compañías de ingenieros militares.

El estado del príncipe Enrique de Orleans a consecuencia del duelo no es grave.

Creen los médicos que no está interesado ningun órgano esencial, y que de no sobrevenir alguna complicación, el príncipe estará fuera de cuidado dentro de pocos días.

Dice *The Daily Telegraph* que el embajador de España en Londres, señor conde de Casa Valencia, ha notificado a su Gobierno que, a pesar de haberse concedido el permiso para que los anarquistas españoles celebrasen una reunion en Trafalgar Square, las advertencias hechas por algunos Gobiernos al de Londres han influido de tal suerte, que éste ha retirado la autorizacion.

Del interior

Para honrar la memoria del señor Canovas el señor Elduayen ha hecho un donativo de 10.000 pesetas, con destino a los pobres de Madrid.

El general Polavieja y su señora comieron anteayer en Palacio con S. M. la reina, que les ha colmado de atenciones.

Esta afectuosa invitacion de S. M. ha hecho al general demorar su salida para Madrid hasta ayer.

Se halla en Santiago de Compostela, con objeto de cumplir su mision cerca de los establecimientos de su Institucion, la visitadora general de las Hijas de la Caridad en España, sor Cristina Jovellar, hermana del difunto general del mismo apellido.

El capitán general de las provincias vascongadas ha aprobado la sentencia impuesta al reo Angiolillo por el consejo de guerra formado en Vergara.

El viernes fallará el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La vida del señor Canovas ha regalado al señor Elduayen el Toison de oro que usó el insigne político.

Por R. O. circular del ministerio de la Guerra, publicada en la *Gaceta*, se previene a los capitanes generales de distrito, hagan cumplir a los jefes de prision militar lo prevenido en los casos de pena de muerte con los reos a su cargo, sean militares ó civiles sentenciados por tribunal militar; no permitiendo mientras estén en capilla que sean objeto de curiosidad por parte del que solicite visitarlos, para lo cual manifestará al visitante que no podrá comunicar lo que el reo le manifieste a ninguna persona del exterior bajo penas severísimas.

Se exceptúa de esta disposicion a aquellas personas que por su cargo tienen derecho a hacer las visitas que tengan por conveniente para la mejor administracion de la justicia.

Son objeto de muchos comentarios las últimas declaraciones de D. Carlos, en las que asegura la muerte del partido conservador y el próximo derrumbamiento del actual orden de cosas, y niega que el señor Canovas tuviera importancia como estadista.

Con gran suntuosidad se celebró el domingo en la catedral de Valladolid la consagracion del Obispo auxiliar de la diócesis, titular de Arquelaida, D. Mariano Ciudad, hijo de dicha poblacion y persona de grandes méritos y virtudes.

Apadrinó al nuevo Obispo al Ayuntamiento, regalándole un magnífico báculo de gran valor.

Con tal motivo se repartieron numerosas limosnas entre los pobres de la localidad.

La fiesta religiosa resultó brillantísima, asistiendo cuanto de saliente se encuentra en Valladolid.

Como Obispo consagrante ofició el Arzobispo de Burgos, asistiendo tambien los Obispos de Zamora y Tarazona.

Terminada la solemnidad religiosa, el nuevo Prelado obsequió a los asistentes a la ceremonia y numerosos amigos con un espléndido lunch.

LA PROVINCIA

En el Depósito municipal de esta ciudad se hallan detenidos 18 individuos.

Las colectas realizadas por comisiones de la junta de la «Cruz Roja» de Tudela en Fustiñana, Valtierra y Cadreita han producido, respectivamente, 131, 168,75 y 44,58 pesetas.

De paso para Logroño y continuando la visita a las administraciones de correos, ha llegado a Pamplona el jefe del negociado del material de la Direccion general del ramo don Fernando Lascasas.

Celebrada hace pocos días la vista de la causa instruida contra Florencio Galiano por hurto de los cirios pasuales cometido en distintas iglesias de esta capital en la primavera, la Audiencia le ha impuesto la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por cada uno de dichos delitos, que fueron tres.

Nos escriben de Tafalla que los cereales tienen animada demanda, pero que es escasa la de vinos. En los últimos días se han exportado 25 vagones de trigo y cebada.

El estado de los campos y el de la ganadería no pasan de medianos.

En dicha ciudad rigen estos precios: trigo a 24 reales por robo, cebada a 10,25, avena a 9,75, habas a 15, alubias a 48, vino a 10,25 el cantaro, vinagre a 5, aguardiente usual a 20, anisado a 32, patatas a 5 la arroba.

En la Audiencia territorial de Pamplona se halla vacante una plaza de mozo de estrados, dotada con el sueldo de 600 pesetas y que se ha de proveer con arreglo a las disposiciones que dan preferencia a los sargentos, cabos y soldados licenciados.

En Aoiz ha fallecido la señora D.ª Sebastiana Nagore, hermana del conocido comerciante de esta ciudad D. Pedro de ese apellido y madre de la expendedor de tabacos de la plaza del Castillo D.ª Eugenia Orbaiz.

Tanto a éstos como a los demás parientes que la finada tenia en Pamplona, y a toda su familia damos el pésame a la vez que pedimos a nuestros amigos la encomienden en sus oraciones.

R. I. P.

El día 15 del actual le fué robada a Cecilia Lorbes, vecina de Irañeta, la cantidad de 800 pesetas en oro y plata.

El juzgado municipal practica las oportunas diligencias para la averiguacion del hecho.

Para hoy está fijada en la Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Tafalla contra Silvestre Oscariz por delito de lesiones, estando la defensa a cargo del señor Iraizoz.

A instancia suya ha sido destinado al ejército de Cuba el primer teniente del regimiento de caballería de Numancia, D. Emilio Martínez.

Véase el anuncio inserto en cuarta plana titulado «Grandes almacenes y talleres de Sastre-ría El Leon de Oro».

Últimas noticias

Se dice, sin saberse la causa, que de las ocho a las ocho y media de anoche, y en las afueras de San Nicolas, frente a Factorías, un licenciado de la guardia civil disparó a una mujer tres tiros y luego se disparó él uno.

Vista la mujer por un guarda de campo que acudió al oír los disparos, fué conducida al hospital.

Más tarde, al ir a reconocer el lugar del hecho, encontraron al hombre, a quien no habían visto antes.

Las heridas de la mujer no parecen graves. Le fueron extraídas dos balas.

Al hombre se le ha administrado la Extrema Uncion y anoche estaba gravísimo.

Los dos son de Olite.

Ayer salió para Puento la Reina y otros puntos, el ingeniero de agricultura de la Diputacion, señor García de los Salmones, con objeto de estudiar los terrenos en los cuales ha de hacerse la instalacion de los campos de experimentacion de vides americanas.

Con objeto de ingresar en el convento de Carmelitas de Tarragona saldrá hoy de Pamplona la joven D.ª Sebastiana Guruchaga. En el acto de la toma de hábito dirigirá una plática un Padre franciscano.

La guardia civil de Tafalla ha sorprendido en un café de dicha ciudad, a 13 individuos que se dedicaban a tirar de la oreja a Jorge; se hizo cargo de 92,33 pesetas, y tres libros, que entregó al Juzgado de instruccion.

Ultima hora

POR TELÉFONO

Madrid 17 (4,15 t.)

Crisis

En el consejo de ministros que se celebrará mañana recogerá el general Azcárraga, presidente interino, las dimisiones de sus compañeros de gabinete.

Agresion moruna

Los moros de la kábila de Boco-ya asaltaron un barco italiano cerca de su costa.

Apresaron al capitán y al contra-maestre, pero éstos lograron escapar y han llegado a Gibraltar.

Asuntos políticos

Uno de los objetos del próximo viaje del general Azcárraga a San Sebastian es tratar con el ministro de Estado acerca del recibimiento del nuevo representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford.

Se dice que es probable que la recepcion oficial no se verifique hasta que la reina haya regresado a Madrid.

Tambien se dice que el señor Sagasta irá a San Sebastian y tendrá con la reina una conferencia acerca de los asuntos políticos de actualidad.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 17 (4,41 t.)—(Recibido a las 5,12)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	64,65
Id. id. fin corriente.	64,60
Deuda perpetua al 4% exterior.	80,90
Acciones del Banco de España.	409,00
Deuda amortizable al 4%.	79,00
Compañía arrendataria de Tabacos.	000,00
Billetes de Cuba (1886).	95,75
Id. id. (1890) liberadas.	79,90
Nuevas obligaciones Aduanas.	96,25

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Paris, a la vista.	30,90
Londres, a la vista.	32,00

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	61,81
3 por 100 francés.	102,07

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.ª y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

Madrid 18 (2,45 m.)

Ha llegado a Madrid el general Polavieja, siendo recibido en la estacion por muchos amigos suyos.

En el consejo de ministros que se celebrará hoy, resolverá el Gobierno sobre la sentencia dictada por el consejo de guerra de Vergara contra Angiolillo.

El Sr. Pidal ha salido para Asturias.

ANUNCIOS

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela.
Se vende en esta librería.

Biblioteca rica

Tomo I.—La guerra santa.
Tomo II.—Benjamina.
Magníficos tomos en 4.º, con buena impresion, excelente texto e ilustraciones de celebrados artistas. Las cubiertas son preciosas, con dorados y planchas alegóricas.—1'25 pesetas tomo.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º, mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

LA VENGANZA DE UN JUDIO

Por el Abate Guenat. Es una novelita que instruye recreando. Se vende a 1'50 pesetas esmeradamente encuadernada.

Papeles para basares

Se venden a 20 céntimos docena en la Administracion de este periódico.

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti traducido por un P. de la Compañía de Jesus. Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

ROMANCERO

de Nuestra Señora del Camino de Pamplona, por el presbítero D. Tomás Ascarate y Pardo.

Con licencia eclesiástica.
Poesías premiadas con *Ramo de laurel y Azucena de plata*, en el certamen celebrado en Lérida bajo los auspicios de la Academia Bibliográfica-Mariana.

Se vende en esta librería al precio de 50 céntimos de peseta.

Se remite por correo a cuantos lo desearan. El exceso de coste que produzca la venta de esta edición, lo destina su autor al aumento de fondos de La Cruz Roja.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Anrora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 a 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 a 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Solans)

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario.
Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

Interesante

Los señores suscritores a la «Lectura Dominical», que deseen adquirir tapas para las colecciones de 1896, pueden dirigirse a la librería de los señores Erice y García, Estafeta 81. Su precio es el de 1 peseta 50 céntimos.

EL DEVOTO

de San Antonio de Padua

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo Taumaturgo han sido compuestos por el presbítero Dr. D. Marcelino Nava Delgado.

Contiene los ejercicios de piedad que han de practicar y las instrucciones que deben saber los socios de la Pía Union.

Su precio, encuadernado en tela es el de 80 céntimos de peseta. Se vende en esta casa.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pía Union de San Antonio de Padua.

Se vende a 25 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 81.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º puede admitir seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías.—2 pesetas bote.



ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente acentuada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Latuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,25
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE SASTRERÍA EL LEON DE ORO

42, Plaza del Castillo, 42 (junto al Café Marina)

Trajes de Estambres, Cheviots, Vicuñas y Jergas desde 4 y 12 duros á 25 duros.

Sobretodos de Melton, Estambres y Armures desde 8 duros á 20 duros.

Esta casa se halla montada con todos los adelantos y ofrece un **25 por 100 más barato** que ninguna otra Sastrería.

NOTA. La casa cuenta con personal nuevo y escogido y se hacen trajes en ocho horas.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet. Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don R. Neuen. Version española de Gustavo Gili y Noig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. Enústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

sisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadración en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuen, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murille, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparición del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

TOS LICOR ANTISMAITICO DEL DR. KLEIN

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipa Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudri- lera 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8, 26 pesetas